



SEGURO DE ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES

Este año lectivo, todos los estudiantes contarán con un SEGURO DE ACCIDENTES y beneficios adicionales

COBERTURAS	PLAN
Gastos Médicos por ACCIDENTE	\$ 1.000,00
Gastos de Rehabilitación	\$ 100,00
Indemnización (BECA ESTUDIANTIL) por muerte o incapacidad del Representante Económico del alumno.	\$ 2.000,00
Muerte accidental e Invalidez Total o permanente	\$ 1.200,00
Hospitalización Renta Diaria Máximo 10 días	\$ 30,00
Servicio de Ambulancia por evento	\$ 100,00
Servicio exequial por muerte accidental	\$ 500,00
Servicio exequial por muerte accidental del Representante	\$ 400,00
Deducible por Gastos Médicos Ambulatorios (menos de 24 hrs.)	SIN DEDUCIBLE
Deducible por Gastos Médicos Hospitalarios (mayor a 24 hrs.)	10%
Deducible por Gastos Médicos mediante reembolso	\$ 30,00

BENEFICIOS ADICIONALES

Cobertura dentro y fuera de la unidad educativa, las 24 horas los 365 días
Red médica a nivel nacional y coordinación internacional
Asesoría Legal para estudiante y representante
Asistencia Escolar vía telefónica hasta las 21 hrs.

Con el respaldo de:



Cualquier información adicional **CONTÁCTANOS** al 098 350 7657